

SOLICITUD DE RENUNCIA A CONVOCATORIAS DE ASIGNATURAS DE BACHILLERATO /
ANULACIÓN DE MATRÍCULA DEL CURSO 2019/2020 *(Leer nota al final del documento)*

D. _____, con DNI/NIE/PAS _____

matriculado/a durante el curso 2019/2020 en el IES VALLECAS MAGERIT en el curso ____ de Bachillerato, en la modalidad

Ciencias Ciencias Sociales

EXPONE:

Por ello, SOLICITA:

- Anulación de matrícula del curso 2019/2020
 Renuncia a las convocatorias *(Indique las asignaturas en el cuadro)*

| CONVOCATORIA ORDINARIA |
|------------------------|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

Madrid, de de 2020

Firma del alumno/a

Firma del padre/tutor

Firma de la madre/tutora

(Si el alumno/a es menor de edad deberá figurar la firma de ambos padres o tutores)

(Rellenar el documento y descargar, después firmarlo y enviarlo al correo: ies.magerit.madrid@educa.madrid.org)

NOTA

Según instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen especial sobre evaluación final, pruebas de acceso y pruebas para la obtención de títulos y certificados ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la covid-19, **la anulación de matrícula o renuncia a asignaturas no supondrá en ningún caso la devolución de tasas o precios públicos en aquellas enseñanzas en que estén establecidos** y según Instrucciones para la gestión de los reintegros de becas y ayudas al estudio correspondientes al curso 2019-2020 del Ministerio de Educación y Formación Profesional, **la anulación de la matrícula de una o más asignaturas de forma voluntaria y particular por el estudiante, sin que dicha anulación haya sido impuesta por el centro con carácter obligatorio por no haber dado alguna alternativa al estudiante para su realización efectiva (aplazamiento, sustitución por trabajos o por otro tipo de actividades, etc), se considerará como reducción del número de asignatura/módulos/créditos/horas efectivamente matriculados. Por el contrario, no se considerará reducción y, por tanto, no afectarán a la beca concedida, las asignaturas/créditos/módulos/horas que hubieran sido anulados por no haber podido ser cursados por el estudiante como consecuencia de la situación creada por el estado de alarma, siempre que no se hubiera ofrecido alguna alternativa para su realización o su sustitución por otra actividad.**